

hallana de 29, votantes, eligieron 25, al Sr. y 9, al 2º, quedando por consiguiente reelegido aquel en el cargo de Contador.

El infrascripto pregunta si se consideraria a los Srs. que habian tenido el honor de ser elegidos en posesion de sus respectivos cargos con papales y la Secretaria los oficios de sus nombramientos, y habiendo acordado la Junta por la afirmativa, el Sr. Presidente dio por concluido el acto.

Jose Joaquin Mateos

Junta general del dia 6, de Enero de 1854.

Presidió el Sr. D.º Joaquin Franc.º Pacheco.

Leida la acta de la anterior fue aprobada.

Acto continuo fueron admitidos socios, previa votacion ordinaria, los Srs. D.º Jose Est.ª Martin, D.º Jaime Moruado, D.º Fernando Hernandez, D.º Claudio Estreano, y D.º Jose Ignacio de Sando que habian sido propuestos en la Junta anterior.

Se procedió en seguida a la eleccion de primer Secretario cuyo cargo manifesto el Sr. Presidente hallarse vacante a causa de la renuncia hecha por D.º Jose Joaquin Mateos, y se verificó en la forma siguiente.

Tomaron parte en la votacion 67, 44, socios.

Fuero votos el Sr. D.º Jose Garcia Barranallana 34, el Sr. D.º Jose Joaquin Mateos 30, mayoria el Sr. Barranallana, el Presidente le declaró Secretario 1.º del Ateneo.

Se leyeron las propuestas para socios hechas en favor de los Señores D.º Mariano Luis de Nünas, D.º Alejandro Benito y Corral, el Conde de Alcala, D.º Pedro Lopez de Grado, D.º Aronimo Merelo y Saino, D.º Juan Escandon, D.º Jose Est.ª Antequera, D.º Manuel Hernandez de Castro, D.º Manuel Canete, D.º Fernando Colagan de Heredia, D.º Felipe Estanislao Huesterlin, D.º Pio de la Botz, D.º Luis Palladares y Garriga, D.º Juan Bautista de Torripita y Cisneros, D.º Mariano Rojas, D.º Rafael Est.ª Parst.

Quo habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion

Jacinto Gorri

Junta general del 31, de Enero de 1817.

Presidió el Sr. D. Joaquín Franc.º Pacheco.

Leida el acta de la Junta celebrada el 6, del corriente, fue aprobada.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. D. Miguel de la Fuente cñl cantara, al que acompañaba con destino á la Biblioteca del Ateneo tres tomos de la Historia de Granada y el libro del viajero en dha ciudad, de cuyas obras era autor, y la Junta acordó se le contestara dándole estrictas gracias y manifestándole el agruo con que habia recibido dhas obras.

En la votacion de costumbre fueron admitidos socios los señores, D. Mariano Lino de Minoso, D. Alejandro Benito y Cevila, Conde de Alcala, D. Pedro Lopez de Grado, D. Gerónimo Estrela y Gairó, D. Juan Escandón, D. José cñl. Estateguera, D. Manuel Bermúdez de Castro, D. Emanuel Canete, D. Bernardo Colgan de Heredia, D. Felipe Estayien Honsterlin, D. Luis Valladares y Garriga, D. Juan B.º de Cupita y Ciperos, D. Mariano Rojas, D. Rafael cñl. Baralt, y D. Pio de la Sota. Lo fue tambien en la clase de Catedraticos cñl. Latouche.

Se leyeron las propuestas p. socios hechas en favor de los Sres.

- D. Miguel Bives, Diputado a Cortes.
- D. José Madramany, Diputado.
- D. Mariano Arnesto y Heróiz, Abogado.
- D. José Pita y Borrás, Diputado.
- D. Lorenzo Cuena, Diputado.
- D. Juan Ferreira y Caamaño, Diputado.
- D. José cñl. Eroquera, Abogado.
- D. Ignacio Ferrer de la Sovera, Abogado.
- D. Calisto Romero, Propietario.
- D. Vicente de Silva, Diputado.
- y D. Miguel Teller, Propietario.

No habiendo otros asuntos de q. ocuparse, se dió p. terminada la Junta de este dia.

José Madramany
pro. 1.º

156 Junta general del día 25 de Enero de 1847.
Presidió el Sr. D. Joaquin Juan.^{co} Pacheco.

Lista y aprobada el acta de la junta celebrada el 31 de Enero fue aprobada.

Se leyó el estado de fondos de la Depositaria referente a Enero último del Paparcuio q. habiendo sido el cargo de ----- 35.876 r.
y la Data de ----- 18.879. 28 m.
quedando en Depositaria ----- 12.696. 12.
para el mes de Febrero

Se acordó dar las gracias primero al director del periódico Senis Extranero que remite gratis dicho periódico. Segundo al Sr. D. José M.^o Antequera por haber regalado un ejemplar de las lecciones de la historia de la legislación Romana publicadas por el mismo. Tercero, a la Sociedad médica g^{ral}. de Socorro Mutuo q. remite varios ejemplares de la memoria correspondiente al 1.^o Semestre de 1846 publicada por la misma.

Prima la votación de botombre fueron admitidos como Socio los S^{rs}. — D. Miguel Rives, D. José Madramano, D. Mariano Armento y Hernandez, D. José Polo y Pardo, D. Lorenzo Cuena, D. Juan Jimena Comano, D. José M.^o Noguera, D. Ignacio Firnand.^o de la Somera, D. Calisto Romero, D. Vicente de Silva y D. Miguel Peller.

En seguida se leyeron las propuestas para S^{rs}. hechas en favor de los S^{rs}. — D. Tomas Pregonado S^{ro}. de legación, D. Fernando del Castillo Huentherlin Propietario Marques de Sta Cruz de Marcenado, D. Antonio Corra Diputado, D. Bartolomé menendez de Luana propietario y Diputado, D. Gavino Gijado Escritor público, D. Gabriel Girella Abogado, Marques de Heredia, D. Urbano Sanchez y Lehevaria Propietario y D. Nistro Diaz Arguelles Abogado

157
Sin otra cosa de q' tratar se levantó la Sesion =

José Parronallana
Scrio.^o

Sesión G^{ra}l. del 29 de Marzo de 1877.

Presidió el S. D. Joaquín Fran.^o Pacheco
Lida el acta de la anterior que fué aprobada.

Se leyó el estado de los fondos de la Depositaria
correspondiente al mes de Febrero del q.^o aparece
que habiendo sido el Cargo -- 28. 276 = 12

Y la Data -- 18. 288 = 11

Habia asistentes -- 9. 995 = 1 para el
mes de Marzo.

Se acordó dar las gracias 1.^o al S. D. Juan.^o Martínez
de la Hoya q' habia regalado el tomo 3.^o de la novela
histórica D.^o Isabel de Solís.

2.^o A la Academia Madrileña de Jurisprud.^o y Legisla
cion q' remitía varios ejemplares del acta de la Sesión
inaugural de la misma en el año corriente.

3.^o A D. Luis de Solís y Manco q' acompañaba 3 ejem
plares de la memoria publicada por el S. Marqués de
Pianzuela, titulada, observaciones críticas sobre el plan
y reglamento de estudios vigente.

Por la votación de comparecencia fueron admitidos
los Sres. D. Tomas Reynolds D. Fernando del
Castillo Huertelín. Marqués de Sta Cruz de Mar
cado. D. Ant.^o Corco. D. Bartolomé Menénd.
de Luana D. Gabino Tejido. D. Gabriel Estrella
Marqués de Alcedia. D. Urbano Sanchez y
Schwarria y D. Pedro Diaz Arguillas.

Se leyeron las propuestas para Socio habido en fa

or de los Sres. D. Joaquin Company Diputado
 a Cortes. D. Man.^l Frances y Villanueva Abogado.
 D. Fran.^{co} de Castro, Catedrático de la Universidad.
 D. Fran.^{co} Parja de Marcon, Abogado. D. Man.^l
 Molano, Diputado a Cortes. D. Miguel Laci,
 Coronel. D. José Fernando de la Hoz, Diputado
 a Cortes. D. Mauricio Lopez Roberts, propietario.
 D. Joaquin Carbajal y Frejo, D. D. Gulgio Floren-
 tino Sanz, escritor público y D. Plácido Alvarez Bu-
 ulla, Médico y sin otra cosa se levanto la Sesion

José G. Barranallana
 Prop.^o

Junta G^{ral}. del 23 de Abril de 1847.

Presidido por S. D. José M.^o Brunon Convidiano 2.^o

Leida el acta de la Junta del día 22 de Mar-
 ro fue aprobada

Se leyó el estado de cuenta de la Depositaria corres-
 pondiente al mes de Marzo del g.^o quinquenio g.^o habiendu-
 sido el Cargo ————— 23.447.1
 y la Data ————— 16.706
 habia existentes ————— 6.731.1 para el
 mes de Abril.

P^{ro}via la costumbre fueron admitidos como
 socios los Sres. D. Joaquin Company, D. Man.^l Frances
 y Villanueva, D. Fernando de Castro, D. Fran.^{co} Parja
 de Marcon, D. Man.^l Molano, D. Miguel Laci, D.
 José Fernandez de la Hoz, D. Mauricio Lopez Roberts,
 D. Joaquin Carbajal y Frejo. D. Gulgio Florentino
 Sanz y D. Plácido Alvarez Builla.

Se leyó la propuesta hecha en favor del Sr.
 D. Camilo G.^o Srío de S. M. y oficial mayor de
 de la S^{ra}. del Ayuntamiento de Madrid.

Sin otra cosa se levanto la sesion —

José G. Barranallana
 Prop.^o

159
Junta Gral del 25 de Mayo de 1847

Presidio el Sr. D. Fermín González Moron Convi-
liario 5.º

Leida el acta del 25 de Abril fue aproba-
da. Leyóse el estado de fondos de la Depositaria
correspondiente al mes de Abril de q.º resultaba que
biendo sido el Cargo - - - - - 86. 855 - 5

y la Dista - - - - - 4. 925 - 22

habia existientes - - - - - 81. 929 - 13 para

el mes de Mayo.

Previo la votacion de costumbre fue admitido como
 socio del Ateneo el Sr. D. Camilo Garcia.

El Sr. Presidente espuso entonces q.º apreciándose
la ferividad del Copus, y habiendo sido costumbre
obsequiar en dicho día a las Sra. q.º concurren al Ate-
neo, con un refresco, se entraba en el caso de decidir
si lo habria en este año; y en el caso afirmativo, si
habia de costarse por los individuos de la Junta de
Gobierno o por los fondos de la Corporacion; en vis-
ta de que, si bien el año anterior habia sido des-
provada en Junta Gral la conducta de la de Gobier-
no, cuyos individuos costearon el refresco, no se
habia creido facultada la del año corriente a
disponer de los fondos del Ateneo, sin un acuerdo del
mismo: hecha la primera pregunta, visto es, si ha-
bria refresco en la proxima ferividad del Copus, se
decidió que no por siete votos contra tres en la for-
ma siguiente. Dijeron q.º no los Sres. D. J. Antonio
Gallego, Ruiz de Arana, Gonzalez Laboreluz, Mon-
cada, Goni, Barbara y Gonzalez Moron. Dijeron
que si los Sres. Ruiz (D. Ant.º) Grijalva y Gar-
cia Bamanallana (D. José).

Se leyeron las propuestas para socios hechas en
favor de los Sres. D. Man.º Fernandez Ovilpo

propietario, D. Miguel Gomez, Magistrado. D. Mariano Llusch, propietario. Sin otra cosa se levantó la sesion—

José G. Carranallana
Srio 1.º

Junta Genl. de 26 de Junio de 1847.

Presidió el Sr. D. José Grijalva Contador interino y Bibliotecario.

Seida el acta de la Junta del día 25 de Mayo, fue aprobada.

Se leyó el estado de fondos de la Depositaria correspondiente al mes de Mayo del q. resultaba q. habiendo sido

El Cargo	20.749-13
y la Data	11.839.
habia en Depositaria	8.910-13

Se acordó dar las gracias a la Real Academia de la Historia que con oficio de 31 de del pasado remitia 4 ejemplares de la memoria Feida por su Director en 27 de Noviembre anterior.

Pruvia la oracion de costumbre fueron admitidos como Socio los Sres. D. Manuel Fernandez Olivo, D. Miguel Gomez y D. Mariano Llusch. Sin otra cosa se concluyó la Junta—

José G. Carranallana
Srio 1.º

Junta Gral. del día 31 de Julio de 1847.

Presidió el S. D. José Gijalera, Contador interino y Bibliotecario.

Leida el acta de la Junta del día 26 de Junio fue aprobada.

Se leyó el estado de fondos correspondiente al mes de Junio del que aparece que habiendo sido el cargo 17.750. P. - 13 ms

y la Data 7.634. P.

Habia existentes 10.116 P. - 13 ms para el mes de Julio.

La Junta recibió con aprecio y acuerdo se dieron las gracias al S. D. Agustín Arara que remitió a un ejemplar de la "Descripción e historia del Paraguay y del Rio de la Plata" publicada por el S. D. Felix Arara.

Se leyeron las propuestas para Socios hechas en favor de los Srs. D. Agustín Candido Morato. Abogado y Regidor del Ayuntamiento de esta Corte. D. Gabriel Seo de Caceres id. id. D. Francisco Aquilino Lopez Proprietario. D. José Fernandez Quisada, Abogado. D. Eugenio Corcuera id. D. Juan Blasquez Prieto id. Y sin otra cosa con cluyó la Sesión.

José G. Barranallana
trio 1.º

Junta Gral. del 28 de Agosto de 1847.

Presidió el S. D. José M.º Bremon Con-
siliario 2.º

Leida el acta del día 31 de Julio fue aprobada.

Se leyó el estado de fondos de la Depositi.

correspondiente al mes de Julio, del q.ª apa-
rece que siendo

El Cargo 17.416 - 13 ms

y la Data 14.122

Habia existentes 3.294 - 13 ms para

el mes de Agosto.

La Junta Gral. aprobó la disposición adop-
tada por la de Gobierno en 23 de Abril de aumen-
tar un real diario en el sueldo de cada uno de los
porteros dependientes del Conserje, debiendo disfru-
tar en adelante siete reales.

La Junta recibió con aprecio las obras
siguientes, y acordó se diesen las gracias a las
personas y corporaciones que las regalaban.

1.º Al Sr. D. Salvador Constante, por sus Opusculos
políticos y literarios

2.º Al Sr. D. Vicente Varguex Quijano por el
Informe fiscal sobre fomento de la población
blanca en la Isla de Cuba; la Memoria sobre la refor-
ma del sistema monetario en la Isla de Cuba; y
el proyecto de ley sobre la uniformidad y reforma
del sistema métrico y monetario de España.

3.º Al Sr. Srío. de la Direccion Gral. de minas
por el tomo 4.º de los anales de minas.

4.º Al Sr. Srío. del Srío. de esta Corte por la
Memoria de la Junta delegada de este año.
Previo la votacion de costumbre fueren admi-
tidos como Socios los Sres.

D. Agustin Candido Morato, D. Gabriel
Srío. de Cáceres, D. Francisco Aquilino Lopez
D. José Fernandez Puzada, D. Eugenio Corcuera
y D. Juan Blasquez Prieto.

Se leyeron las propuestas hechas en favor
de los Sres. D. José Joaquín de Moya, Cate

163

Pratice y Escitor publico, D. Eduardo de Castilla
Abogado, D. Elijio Cervera, Medico y D.
Alejandro Mora, Abogado.

Sin otra cosa concluye la Sesion —

Jose Y Barranollans
P^{ro} 1^o

Junta general del dia 20 de Setiembre de 1847.

Presidio el Sr. D. José M^o Bremon Consultario
segundo.

Leida el acta de la junta Gral. del 28 del an-
terior fue aprobado.

Se dio cuenta del estado del estado de fondos de la
Depositaria correspondiente al mes de Agosto del q^o resulta
ba q^o habiendo sido el cargo 10.434 r. 13 m^o
y la Dote 8.338 - 25

habia existentes — 2.395 - 22 m^o para el
mes de Setiembre.

En virtud de una proposicion firmada por los
Sres. Campoamor y Serrana se acuerda aumentar hasta
12 r. diarios la asignacion de 10 q^o ha disfrutado hasta
ahora D. Damian Mayon, encargado de la Biblioteca.

Previo la votacion de costumbre fueron admitidos
como socios los Sres. D. José Joaquin de Mora, D. Eduar-
do del Castillo, D. Elijio Cervera y D. Alejandro Mora.

Se leyeron las propuestas para socios hechas en
favor de los Sres. D. Miguel Emorio de Castilla,
Jefe politico. D. Cipriano de Pivas, abogado. D. José
Man^o de Comageria. D. José M^o de la Calle, propie-
tario. D. José Cayetano de Bustamante id. D. José
de Morphi, juez de primera instancia de Madrid. D.
José Vizcarondo. D. Leopoldo Martinez Padin, abogado.
D. Luis Goyena, id. D. Gabriel Sanchez Alarcon, id.
D. José Joaquin Bravo Murillo, id. D. Mariano Cabeza de

Vaca propietario. D. Juan José Mugino. D. José M^o.
Alvarado, y D. Joaquín Giménez.

Sin otra cosa se levantó la sesión =

José Barranallana
v. 1.º

Junta gral. extraordinaria del día 24 de Oct. de 1847.

Presidió el Sr. D. José M^o. Bremón Consil. 2.º
Lida el acta del día 20 de Setiembre fue aprobada.

Se leyó el estado de fondos de la Depositaria corres-
pondiente al mes anterior del q. resultaba q. habiendo sido

el Cargo ----- 13.435 r. y 22 m^o.

y la Data ----- 7.664.

Habia existentes ----- 5.771 22 m^o el mes
de Octubre.

Se acordó dar las gracias al Sr. D. Joaquín Fran.
Pacheco, q. había remitido 4 ejemplares del discurso sobre
la monarquía Visigoda en España y el código de sus
leyes.

Habiendo manifestado el Sr. Presidente y el infraescrito los
pauos que la Junta de gobierno había dado a fin de traba-
darse el Ateneo, a otro local, en atención a q. el q. en la
actualidad ocupa necesitaba reparaciones de consideración de
consideración, según dictamen del arquitecto q. le había re-
conocido, el Sr. Tejido presenta una proposición q. modificada
en parte por el Sr. Lafont fue aprobada en los términos si-
guientes por unanimidad de los S^{no}. concurrentes que asen-
dian a más de setenta =

La Junta gral. extraordinaria autoriza a la de
gobierno para q. tome las resoluciones q. estime convenien-
tes a fin de mudar de habitación y establecer el nuevo edi-
ficio del Ateneo, haciendo los gastos q. estime necesarios
para el mayor decoro y comodidad de los socios"

Privia la votación de costumbre fueron admitidos lo

no Socio: los sres. D. Joaquin Jimenez D. Jose Viza
 mondo, D. Jose Morphi, D. Jose M.^a Albuerne, D. Jose
 M.^a de la Calle, D. Jose Joaquin Bravo Murillo, D.
 Jose Cayetano Bustamante, D. Cipriano de las Piznas,
 D. Fruto Alvaro y Ruiz, D. Leopoldo Martinez Padin
 D. Gabriel Sanchez Marcon, D. Juan Jose Moquiro, D.
 Mariano Cabeza de Vaca, D. Luis Goyena, D. Miguel
 Honorio de Castilla, Jose Manl. de Cerrageria.

Se leyeron las propuestas para socios hechas en favor
 de la Pres.

D. Joaquin Jose Cervino, Abogado, D. Juan Javier
 Millan y Carr, D. Jose de la fuente Alcantara, Propieta-
 rio, D. Jose Valente, id, D. Gregorio Cenulo de Velasco,
 D. Sabino Armada Valdes, D. Juan M.^a Valdes Ar-
 mada, D. Juan.^o de Paula Diaz y Mendaza, D. Felto Man-
 tilla de los Rios, propietario, D. Enrique Ojeda, id. D. Fernando
 de Madrazo, Abogado, D. Manl. Capallaji, id, D. Manl.
 Rodriguez, propietario, D. Carimiro Careaga y Ramirez, Di-
 putado, y D. Juan Strick, abogado.

Sin otra cosa concluyó la junta =

Jose Barranallana
 Prieto

Santa Fe del dia 29 de Nov.^{bre} de 1847.

Presidio el Sr. Fermín Gonzalez Moron, Consi-
 llerio 1.^o

Leida el acta de la sesion del dia 24 de Oc-
 tubre anterior fue aprobada.

Se leyó el estado de fondos de la Depositaria corres-
 pondiente al mes de Octubre del g.^o aparacia que
 habiendo sido el cargo ----- 15.951 - 22
 y la Data ----- 6.640 - 17
 Habia en Caja ----- 9.311 - 5 para

el mes de Nov. bre

La Sociedad quedó enterada de un oficio del Govno. Sr. Corregidor de esta Corte de 25 de Octubre remitiendo copia del informe q. los arquitectos del ayuntamiento habian dirigido á resultas del reconocimiento practicado en el edificio q. ocupa el Ateneo. En su vista se anunció q. por ahora continuaria el mismo en el local q. ocupa hasta q. se encontrase otro q. ofreciere mas ventajas que los reconocidos, puesto q. no habia riesgo en permanecer en el q. tiene en la actualidad; y q. las cátedras se abririan el 6 del proximo mes de Dic. bre

El Sr. Bibliotecario dió cuenta de varias comunicaciones de Sres. Socios q. en virtud de oficio q. se les habia dirigido por acuerdo de la Junta de Gobierno regalaban al Ateneo las obras q. habian publicado. Se acordó contestarles dándoles las gracias.

Previo la rotacion de costumbre fueron admitidos como socios los Sres. D. José de la Fuente Alantana, D. José Valverde, D. Juan Iturriz, D. Manuel Capellaja, D. Manuel Rodriguez, D. Joaquin José Carrino, D. Fran. Javier Millan y Carr, D. Fran. M^o Valdes y Armada, D. Fran. M^o de Paula Nier y Menadora, D. Gregorio Cerule de Velasco, D. Sabino Armada Valdes, D. Cello Mantilla de los Rios, D. Enrique Ojeda, D. Ramon Varona, D. Vicente Saenz de Alora, D. Euimiro Carriaga y Romeros, D. Diego Mir, Marques de Cotinuela y del Puerto y D. Fernando Madridero.

Se leyeron las propuestas para Socios nuevos en favor de los Sres. D. Antonio Guillamas y Castejon, D. Juan Fernandez de Navarrete, abogado y propietario D. Eustaquio Semand de Navarrete id. id. D. Manuel Colmeiro, Catedrático, D. Manuel G^o Mencia, id. D. José de Vicente y Carravantes, abogado, D. Fernando Oria de Moncos, Duque de Langua, D. Joaquin Pe-

Uso, Diputado a Cortes. Y sin otra cosa concluyó la junta.

José G. Barrauallana
Prío 1^o

Junta genl. del día 18 de Nov.^{bre} de 1847
Presidió el Sr. D. Manuel Catalá de Valeriana,
Contador.

Leida el acta de la junta del día 29 de Nov.^{bre}
fue aprobada.

Se leyó el estado de fondos de la Depositaria co-
rrespondiente al mes de nov.^{bre} del q.^o aparecia q.^o habiendo
sido el Cargo - 17.591 - 5 m.^d
y la Data - 11.179 - 9
habia existentes - 6.911 - 30 para el
mes de Diciembre.

Se acordó dar las gracias al Sr. D. Leopoldo Martínez
Padin q.^o habia regalado para la Biblioteca su obra titula-
da Suspiros del corazón.

Privia la votacion de costumbre fueron admitidos
como socios los Sres. D. Ant.^o Guillamas y Castañon, D.
Fern.^o Fernandez de Navarrete, D. Eustaquio Fernandez de
Navarrete, D. Manuel Colmeir, D. José de Fuente y
Caravantes, D. Manuel Masera, D. Fernando Osorio de
Moros, D. Joaquin Bellon y el Sr. Duque de Zaragoza.

Se leyó la propuesta hecha en favor del Sr. D. Juan
Capistrano y Dominguez: y sin otra cosa concluyó la jun-
ta.

José G. Barrauallana
Prío 1^o

Junta Gral. extraordinaria del dia 31 de Diciembre de 1844.

Se acuerda al Sr. D. Fermín González Barranallana Abon. Consiliario 1.º
 No. 1.º
 No. 2.º
 Arriola = Bibliot. Se da cuenta de la Sesión del día 26 de Dic.º
 Catalá = Contad. fue aprobada.
 Carrizosa = Dep.º Se acordó dar las gracias al Sr. D. Pedro Lozano por el libro y al Sr. Conde de Fuadilla q. remitián varias obras para la Biblioteca de la Corporación.
 Santisteban El infrascripto leyó la siguiente memoria =
 Cervino
 Moreno (Dom.º) Señores.
 C.º de Suedado

Constatante Entre todos los señores q. me ha impuesto el deber de
 Noyete cumplir el cargo de Sr. q. debí a vuestra Señoría, en
 Villacorte ninguno me ha dado ni me da origen q. el de presentarme, en
 Nives cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos, el resumen
 Apudaca de las tareas de nuestra Sociedad en el año 1844, y la
 Presencia de la lista exposición de su estado actual.
 Gil y G.ºarate Bajo la atención de la Junta de gobierno y
 Barranalla (el) caso muy en sus funciones, se ha referido el d.º de
 Mora Santisteban todos los elementos q. le constituyen, y la narración de la
 Encarnación (No.) q. se ha hecho como es de justo motivo de diligencias
 Comag. (Lac. M.) esperanzas. Tanto más debe satisfacerse esta situación, cuanto
 Prada se q. solo un celo entusiasta pudiera haberlos desengañados
 Santo Lavin q. con enflaqueciéndose las causas morales a q. deben
 Corcuera y de su influencia en porciones de la naturaleza
 Mequero (Juan) del. C.º, quedando como sosten permanente la
 Mora Ruiz raión de utilidad de los asociados. En mi sentir, conviene
 Sevilla no desentonces esta consecuencia de los tiempos y del estado
 Morato de los ánimos, para q. avirtamos mejor con la manera de

Baralt robustecer y mejorar una Sociedad que, sin perder su base literaria y científica, llegará en adelante a tener mayor importancia política.

La font Una prueba de q^e el espíritu de asociación se desenvuelve en nuestro país de una manera sensacionalísima. Ya ahora es q^e, sin embargo de las muchas personas importantes en todos conceptos q^e concurren al Ateneo, as-
 Días Mendoza curren a 112 los socios admitidos en el año q^e finalizó de Léna
 Piron Juan número muy crecido si se considera q^e es una co-
 Martínez la Pora pación q^e ya cuenta con ve de exámenes, cual ha si-
 Catalán lo el término medio de los individuos que entraron en
 Noriega los anteriores, y el haberse establecido últimamente
 Estrella otras sociedades análogas a la nuestra

En 1835, año de su fundación entraron	323 socios
En 1836	93
En 1837	99
En 1838	101
En 1839	122
En 1840	28
En 1841	36
En 1842	33
En 1843	70
En 1844	69
En 1848	48
En 1846	83
En 1847	112
En la actualidad el número de socios asciende a 696 contando los ausentes.	

Catedráticos.

La propagación de la enseñanza por medio de las Escuelas católicas regentadas por individuos de su seno, es uno de los principales fines de nuestra asociación; y todos en ella coinciden en unánime gusto el estado brillante a q^e llegó el Compadron en años anteriores, cuando personas dignísimas

Valverde (Ped) tenían a honor difundir la ilustracion y ensuciamen
 Arango to útiles, siendo propusios los salones para contener el
 G^o de Gregorio inmensa publicis y vendia unidos por disputas de
 G^o Vidalgo prutas el planis de vir a tam sus potables profesores. Muy
 Guadalupe Gonzalez visible en verdad es q^o se por hallarse ahora la mayor
 Yáñez. Nicademein parte de ellos utilizando su saber en el desempeño
 Soler de cargos públicos de importancia, q^o los impiden
 Escario (Joaq^o) dedicarse a otra clase de trabajos, se halla privado
 Campoy Navarro el Ateneo de uno de sus principales ornamentos.
 La Fuente. Alhiantan Algunos, sin embargo, bien conocidos por su amor a la
 Sa. Coux de Mariana enseñanza, continúan ruidosamente sus aplicaciones; y
 Villavonte se abren al propio tiempo nuevas cátedras a personas
 Llucho de gran renombre, ya por sus escritos filosóficos y liter
 Quintana (Lorenzo) rarios, como el Sr. D. José Sorquín de Mora; bien co
 Acabal (Juan^o) nómicos y políticos, como el del Sr. D. Andrés Bona
 Caravantes go, o de jóvenes de un medio nada comun, q^o inau
 Pardo Pimentel guram brillantemente su entrada en la carrera del
 Sebastian Castellón profesorado, contribuyendo así a que la enseñanza se
 Ascas sostenga a la altura q^o corresponde al Ateneo y q^o ha
 Compte sabido mantener hasta ahora. El digno veterano D.
 Coronado Faundo Goñi pronunció el discurso inaugural.
 Maduro (Pedro) Sin perjuicio de las cátedras q^o deben abrirse en
 Saldoni el presente curso, tan luego como lo permitan las ocu
 Brusola paiones de algunos socios q^o así lo han ofrecido, se
 Guarnier cuentan en la actualidad las siguientes =
 Cascaja (Carimiro)

Parcerias	Asignaturas	Profesores
Lopez	Administracion en la parte contencioso-administrativa y tri-	
Lopez Claros	canales de esta clase.	D. José María Barona
Lopez Claros		D. Eug ^o G ^o de Gregorio
Jimenez	Biografía española	D. Andrés Berruga
Manichalar	Economía política superior	D. José Joaquín de Mora
	Filosofía de la historia	

Castells	Guigo	D. Saturnino Lotano
Pedro	Historia de la arquitectura	
Castro y Luna	española	D. Manuel Asas
Quero	Historia de la filosofía	D. Tomás G. ^a Luna
Castro J. G. L.	Historia Social y política de	
Maguana	Roma	D. Fernando Gori
Moreno	Literatura Dramática	D. Manuel Canete
San Clemente	Medicina legal	D. Pedro Matas
Gallo (Blanco)	Teoría del crédito y de la	
Hubio	moneda	D. José Ant. ^a Porroa
Carri (San)	Zoología	D. Juan Mieg
Bravere	Como los Sres. Porroa y Abon empiezan sus	
Abellanedo	aplicaciones en el mes de enero inmediato, y todos los	
Gra Luna	demás, excepto los señores Garcia de Gregorio y Ca-	
Vinas	nete, son profesores acreditados ya en años anteriores, solo	
Brangant	hace mención del sistema y método q. ^o deben de haber se-	
Abon	guido en las nuevas asignaturas.	
San Millan	al Sr. Gregorio se ha sujetado en su	
Chadarias	crédito al programa q. ^o presentó a la Junta directiva, con	
Villalada	parado de un concienzudo trabajo sobre el plan q. ^o se pre-	
La Torre (Luis)	ponía, clasificando por orden cronológico, y según los se-	
Abiota	mos en q. ^o se habían distinguido, los personajes españoles	
Navarrete (Luis)	de cuya biografía pensaba ocuparse, haciendo al propio	
Magar	tiempo, por decirlo así, la historia de nuestra patria.	
Heredia	El Sr. Canete, tan ventajosamente conocido por	
Calvo Hubio	sus curritos crítico-situaciones, se propone en su nuevo exami-	
Argos	nar las obras más notables del teatro español desde 1833 a 1847,	
Arzu	no en la relación q. ^o tienen con las cuestiones retóricas o de me-	
Coello	ra forma, únicas q. ^o han corrido de noche a la mayor parte	
Lezama	de nuestros críticos, sino como producto de una nueva serie	
Alvar (Luis)	de ideas, que resultaba de una distinta civilización, esto es,	
Orta	como expresión de una sociedad q. ^o se regenera. De esta manera	
Rigo (Conde de)	el joven profesor espere contribuir al mejoramiento del	
Duran	teatro nacional, condenando los errores q. ^o derivaban su ge-	

Morales mismo desarrollo y espitanos los ingenios al culto de la Belleza y de la verdad, única fuente donde el arte debe beber sus inspiraciones. De tan ardua empresa Gomez (Miguel) y de tan encalla q. ofrece el juzgar a contemporáneos, como (San J.) debimos apenas sacar un mismo al Sr. Canete su historia. Martínez Almagro buena fe, la elevación de su talento y su erudición. Morales y Huall enajenada.

Familia Aguilar La junta de gobierno, en vista de una petición presentada por cincuenta Pres. socios acordó conceder el desempeño de cátedras a solo personas q. por examen delgado (Narciso) dieron al Ateneo, denegando las reiteradas peticiones Armada Galbes de individuos desahogados q. lo solicitaban.

Servicios.

Hilla Los muchos quehaceres particulares de los socios q. suponen las sesiones segunda y tercera q. reunidas por la analogia de las ciencias q. forman el objeto de sus tareas, habian en los años anteriores venido y puede asegurarse sobrepasado a las demas en celo y constancia dignos de todo encomio, se han impedido, sin duda, en el actual celebran sus reuniones se Cabera de Vascos manuales.

Lanaga (Historiador) No ha sucedido así en la primera y cuarta cuyos esfuerzos altamente laudables por el mayor brillo del 'Compani' Ateneo, han contribuido a la simplia dilucidacion de cuestiones, sino muchas en numero, muy importantes todas, como puede observarse de su simple enumeracion, apreciando los luminosos resultados q. debian compararse de los conocimientos y ardua aplicacion de todos sus individuos.

En la sesion primera, o sea de ciencias morales y politicas, se han discutido los puntos siguientes:
Hay distincion entre la moral pública y la privada? Habiendola, ¿en que consiste?

¿El jurado es útil como institución judicial?
¿Cuáles son los vicios más notables de nuestro procedimiento en materia criminal, y qué medios pudieran adoptarse para corregirlos?

La esclavitud considerada históricamente y en sus efectos morales y políticos.

Los temas de cuyo examen se ha sediado la cuarta sesión, ó sea de literatura y bellas artes, son:

Cual es el carácter de la literatura contemporánea?

Juicio crítico de las obras de Eugenio Sue

Examen crítico de las obras de Chateaubriand.

¿Como se manifiesta la poesía en las religiones antiguas y en el cristianismo?

Unito citar nominalmente á los señores q^l han tomado parte con gran interés y laboriosidad en la discusión de puntos tan interesantes, esponiendo cada cual su opinión con la noble franqueza con que se defienden las profundas convicciones. Yo temeria ofender su modestia, siendo además bien conocidos por sus talentos, de quienes han tenido el placer de asistir á las conferencias literarias habidas en las sesiones.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 9.º de la Estatuta, han procedido á la eleccion de oficio para el año próximo; y con arreglo al mismo debe dar cuenta en la Junta general de hoy de las personas nombradas, q^l son las siguientes:

Seccion 1.ª ó sea de ciencias morales y Políticas.

Presidente, Sr. Marquis de Valdegamas

Vicepresidente, Sr. D. Manuel Garcia Barranallana

Secretario, Sr. D. Emilio Bernar

Vicesecretario, Sr. D. Jose M.ª Antequera

Segunda, ó de ciencias naturales.

Presidente, Sr. D. Rafael Carbonillas.
 Vicepresidente, Sr. D. José Francisco Aquivil.
 Secretario, Sr. D. Francisco G. de San Pedro.
 Vicesecretario, Sr. D. Casimiro Oruse.

Tercera, ó de ciencias físico-matemáticas.

Presidente, Sr. D. José Paula Herrera.
 Vicepresidente, Sr. D. Ramón de Echevarria.
 Secretario, Sr. D. Enrique Alcega.
 Vicesecretario, Sr. D. Fernando Bercherini.

Cuarta, ó de literatura y bellas artes.

Presidente, Sr. D. José Joaquín de Alora.
 Vicepresidente, Sr. D. Pascual Goni.
 Secretario, Sr. D. Eugenio G. de Guzmán.
 Vicesecretario, Sr. D. José María y Riego.

Biblioteca

La biblioteca, tal vez el más importante atractivo que ofrece el Ateneo para las personas estudiosas, llamó con justicia desde un principio la atención de la Junta directiva, y ha recibido considerables mejoras. Los efectos y útiles antiguos han sido reemplazados con mayor número, por otros más decorosos. Perseguía la prolongación de la sala en que se halla situada, por medio del derribo y reedificación del edificio q. la separa del gabinete de ciencias naturales, si bien queda fuera del sitio q. antes ocupaba, se han ordenado nuevas y copiosas estanterías en la misma forma de las antiguas, que eran ya reducidas para colocar nuevas obras, pudiendo así tener cabida

las diligencias en el año de mil ochocientos y noventa y siete, se ha sido
 justificada, transcribiendo al fin de esta Memoria. De ella
 resulta, que la biblioteca se ha enriquecida con documentos tres
 tomos y cincuenta y seis folletos que componen noventa y
 dos obras completas, y parte de otras que se van publican-
 do poco a poco.

En el estado en que se encuentran las letras en
 nuestro pais, donde pocos autores hay que puedan ser propietarios
 de sus producciones, y casi todos se ven precisados a vender
 partes del mismo modo que el publico, cuando quieren obte-
 ner algun ejemplar, aunque podria elogiarse bastante el dig-
 no proceder de aquellos Señores socios que bien directamente sin
 ocasion alguna, ya correspondiendo a la invitacion que la
 Junta les hizo por medio del Sr. Bibliotecario, han regalado
 al Ateneo las obras de que son autores. Otras corporaciones,
 y algunas personas, que no pertenecen a la Sociedad, se han
 visto remitir tambien obras. A todas se les ha hecho presente
 la gratitud del Ateneo.

Siempre ha sido a la Junta no poder dedicar a la
 compra de libros una suma tan considerable como quisiera, en aten-
 cion a las que habia tenido necesidad de invertir en la colocacion
 de los estantes, en la ademas de un gran numero de obras y de
 otros gastos hechos en la Biblioteca; y no atreviéndose a resolver
 por si sola, sin consultar la voluntad de los Señores socios, acordó
 inevitable a que durante cierto periodo se sirviesen indicarse las
 que en su concepto conviniesen adquirir, a fin de que averiguadas tan-
 to la voluntad del mayor numero, como la utilidad e importancia
 de las propuestas, pudiera darse un acertado empleo a los fon-
 dos disponibles. Muchos han sido los que ilustraron en este punto
 a la Junta; y tan abundante como variado fue el catalogo de las
 obras. No pudiendo, empero, satisfacer la demanda de todos, se de-
 tió a clasificarlas, conforme al mayor numero de personas que las
 recomendaban, a su mayor o menor necesidad, y a las diferentes ca-
 mas del saber, adquiriendo las que considero mas convenientes en

en el momento. Este trabajo podría servir de norte para ir comprándolas en la sucesión, á medida q. lo permitian las sumas q. á tan importante objeto se destinan.

El Sr. Gijalon, como bibliotecario, se ocupó desde principios de año en la formación de un catálogo de los libros entonces existentes, el cual se repartió después impreso á los señores ateneístas quienes en su mayor parte ignoraban las obras q. la Corporación poseía, por no haberse publicado antes documento alguno de esta clase, y cuya necesidad se hizo sentir á la Junta Directiva. El conocimiento que aquel libro individuo de ella tiene del caudal de la biblioteca, y las considerables adquisiciones hechas últimamente, le han convenido de las ventajas q. reportaría á la Sociedad el poseer un Índice formal, en vez de un simple catálogo. Se ha consagrado á redactar por sí mismo uno, donde consten por duplicado y en orden alfabético de autores y de obras, todas las de la biblioteca, especificando con entera exactitud sus títulos, sus ediciones, y el año y lugar en que estas se hicieron: trabajo importante, q. una vez terminado hará mucho honor al q. le ejecuta, y será de no poca utilidad á los socios.

Gobierno interior.

Conocida la Junta de q. era necesario hacer algunas reformas en la parte de ornato, demasiado modesto, de los salones del Ateneo, y permitiéndole el estado próspero de sus fondos, acordó practicar las mas urgentes, después de consultar al parecer de un pequeño número de individuos, en la convicción de q. lo quitar q. en esta parte se hicieron servir mas bien reproductivos, y tiene la satisfacción de haber acertado en sus cálculos segun los resultados lo acreditan. Baste para este punto que, aun cuando es esta una sociedad científica-literaria, cuyo principal objeto es el cultivo de las ciencias y la propagación de los conocimientos útiles, es asimismo

para muchas personas distinguidas bajo todos conceptos, un sitio de distracción y de recreo, al modo de lo q.^o en todos los demas países acontece, donde con los nombres de casinos, círculos, clubs y otros, espiten asociaciones análogas á la nuestra, si bien en mucho mayor escala, y segun las diferentes creencias políticas, económicas, literarias, religiosas, profesiones y estado social de los individuos. Hasta en Madrid mismo, nada ventajosa era para el Ateneo su comparación con otras sociedades, sobre todo las formadas modernamente, ya sean de la misma índole, ó de algun tanto divergente. No traté en verdad de establecer un lujo que obligase á contraer deuda alguna, por ser esta la consideración que ante todo tuve presente; se limitó á disponer se apropiasen de una manera digna la sala y gabinete de conversacion pintando y charolando sus puertas y vidrieras, la biblioteca, el gabinete de ciencias naturales, el local de la Sala, la sala de anuncios, y los tránsito inmediatos, y á poner cortinillas y visillos en todos los balcones, pues carecian de ellos. En las vitaldas pias de conversacion, que experimentaron una trasformacion completa, se colocaron de nueva dos lamparas, un espejo de cuerpo entero, un reloj de pared, los divanes, la sillera, la alforbra y demas objetos necesarios, cambiándose tambien la chimenea; y si bien hubiera deseado formar de ambas pias un solo salon, encontré para ello obstáculos insuperables en el edificio.

En la sala de lectura se pusieron, forrada en tela y con sus correspondientes visillos y medias cañas, los tres mapas de España por provincias, publicados por Mr. Bulla, q.^o estaban sueltos deteriorados, cuya medida al propio tiempo q.^o de adorno, debe considerarse de utilidad; y con el fin de señalar las fechas de los periódicos q.^o se hallaban diariamente para lectura, se colocó en la pira de anuncios un cuadro espcimen de ellas, tanto de los nacionales, como de los extranjeros.

El número de estos últimos se ha aumentado con el *The Illustrated London news*, *Le constitutionnel* y *L'Univers* en

deligues de de los españoles, con las Memorias de la Sociedad Económica de la Habana. Se ha ordenado también, que estabieren todos los publicados en esta corte, durante el año, incluso las revistas, y q. desde enero inmediato se mude el Diario del Gobierno de Lisboa, y el Diario de Roma.

Se ha impreso y repartido la lista de los socios existentes en fin de enero último; pues, además de ser la fuente que está en un documento q. debe redactarse todos los años, para q. pueda ejercer algún interés, era sumamente necesaria ya, por las muchas variaciones experimentadas en el personal del Ateneo, desde 1843 en q. se hizo la última.

El buen nombre de la corporación, q. es preciso sostener hasta en las cosas mas insignificantes, exigia q. las papeletas personales de entrada para los socios y las de los sujetos presentados por ellos, fuesen mas decorosas q. las usadas hasta entonces. se hizo una reforma en este punto q. ha merecido la aprobación de todos.

Dispuesta se halla también la reimpression de nuestros Estatutos, sin variacion alguna, de como fueron publicados en 4 de Enero de 1836; pero incluyendo por separado nuestras resoluciones sucesivas; acordadas las juntas generales y de gobierno, desde aquella época hasta el día.

Para q. todos los socios supiesen con anticipación el día de la votacion, quienes eran las personas propuestas y sus circunstancias, se previno q. en la sucesion se celebrase en el salón de lecturas, como el sitio mas conveniente, y durante el termino de un mes, una lista comprensiva de ellos.

Se ha puesto una subasta de venta, y cual corresponde a la dignidad del cuerpo, en la mesa q. ocupa en el salon pequeño de lecturas, del mismo modo que se practica el acto en la del principal.

Con motivo del elevado precio que, por efecto de la carestia y otras causas suya encumbracion no es de este sitio, adquirieron todos los artículos de primera necesidad en la pa-

manera anterior, como tambien en vista del mayor trabajo pro-
ducido por el aumento de socios, acordó la Junta de gobierno su-
bir los sueldos del oficial de la secretaria y biblioteca, y de los
dependientes del conserje, cuyas medidas merecieron la aproba-
cion de la Junta general.

Se han adoptado, en fin, cuantas disposiciones se han crei-
do necesarias o convenientes para el buen gobierno y regimen
interior de la Sociedad; de las que no hago mérito, tanto por
exceso de poca importancia, como por no molestar mas todo-
via la indulgente atencion de las personas q. me favorecen es-
cribiéndome.

Asi pues de todo, á virtud de la mas escrupulosa admini-
stracion de los fondos, de una severa economia en los gastos, y
del admirable rigor conque se ha cuidado de exigir la cuota cuota
con que mensualmente contribuimos, no solo no he habido deficit,
sino que, dejando satisfechas hasta fin de año todas las obli-
gaciones, resulta una existencia en efectivo de 11.384, n. 31 n.º,
y de 100 n.º cobrables en el mes proximo, por ingresos anteriores,
segun la cuenta documentada q. iba de lleve, formada por nuestro
digno contador y depositario, Sr. D. Catalá y Carrizosa.

Es un tiempo en casa antigua al presente hacer poca
mencion al Sr. D. Juan Pallares, y esto solo en tanto mas
baste hoy para mi, cuanto las perdidas experimentadas por el
Ateneo en el año q. pasado, son muy sensible. El Sr. Mar-
qués de Gamma, presidente del Congreso de Diputados, el Sr. Mar-
qués de Penedes, senador del Reino y capitalista; D. José Yela-
bert, poeta funisnario, y uno de los socios mas antiguos y celo-
sos; y D. Juan Escribano, joven tan simpático para las muchas
personas q. nos honraban con su amistad como completo caba-
llero, han sido arrebatados por la muerte de entre nosotros, dejando
deberos é invidiable recuerdo de sus bellas prendas y recomendable
circunstancias, y un vacío difícil de llenar.

Desiguemos estas cortas líneas, expresion de profundo
pesor, á la memoria de tan digno compañero, q. jamás podria

hoyase de nuestra locacion.

Una circunstancia ha ocurrido en el ultimo tercio del año, de la q. me es obligado a dar cuenta en este dia. La Junta directiva, deseando velar por el buen orden de la Corporacion y por la seguridad de sus individuos, supo q. habia ocurrido la vez de q. el edificio q. ocupa estaba amenazando ruinas; y antes de todo quiso asegurarse en el dictamen peculiar de uno de sus socios, pero no fue bastante para infundir una completa tranquilidad. Dedicose, en su visita, con el mayor atencion, a buscar un nuevo local, dando cuenta de todo a la Junta general, q. se sirvio honrar a la direccion con una amplia autorizacion, por la que siempre estara muy recurrida, a fin de q. pudiese adoptar cuantas disposiciones juzgara necesarias; y si bien se prolongo alguna vez de haber hallado medio de colocar el Ateneo de un modo espacioso y ciertamente digno de el, vieronse frustradas sus esperanzas por causas de q. no debo hacer merito aqui. El Sr. Carrizosa, en una generacion digna del mayor elogio, ofrecio a la Corporacion toda la fonda que en semejante caso necesitara; afortunadamente del suanamiento practicado a peticion de la Junta, por la arquitectura del Excmo. Ayuntamiento, cuyo informe se sirvio dirigirla el Excmo. Sr. Conde, a pesar q. no hay un local fundado para tener por la seguridad de los individuos, habiendole ademas ofrecio el dueño de la finca tomar sus mismas condiciones para q. desapareciera todo riesgo. Convenida, sin embargo de q. la traslacion debe hacerse mas o menos tarde, quiso estar prevenido, y no omitir diligencias ni para alguna para verificarla en cuanto fuese posible con condiciones ventajosas, y no habiendo visto sus esfuerzos en esta parte serenos del buen éxito q. anhela se atreva a indicar con inconveniente sera que la Junta q. se elija hoy no decida este importante asunto, cuya acertada resolucion ha de contribuir en mucha parte, al mayor bienestar y prosperidad del Ateneo.

Caco, Pres. que cuanto he tenido el honor de ma-
 nifestar, probare que, no sin razón, puede vanagloriar-
 se la Junta q. hoy vive, de dejar a su nación en pro-
 pio estado la Corporación q. la ha honrado con su con-
 fianza y tener algún derecho a decir q. por sus actos
 no ha desmerecido de ella. Si la benevolencia más cordial
 no hubiera acogido nuestras indicaciones de mejoras, no
 habrían faltado a mas poderosos incentivos para realizarlas,
 la aprobación de nuestros consorcio. Hoy poseemos un lo-
 cal bien mejorado como ha sido dable, una biblioteca de
 los mas interesantes de Madrid para los que quieran
 seguir los progresos adelantos de los conocimientos humanos,
 y un gabinete de lectura q. no tiene rival en esta cor-
 te, q. hay pocas q. le igualen en Paris y en Londres.

Aunque es bastante lo hecho ya no es poco lo que fal-
 ta todavía: ancho campo queda para probar su celo a las per-
 sonas que merezcan el honor de hallarse al frente del Ateneo,
 y es de creer q. sabrán sacar todo el partido posible de los
 elementos que existen para ello. Si notabilidades políticas, a
 quienes ya principalmente ocupa la gubernación del Estado,
 no pueden ilustrar al público en nuestras cátedras con
 el resultado de sus meditaciones, nunca jóvenes se presentan
 con la noble ambición, seriamente justificada, de sucederles en
 esta obra de civilización y de gloria, probando q. solo una des-
 contentadiza impaciencia y un reflexion y ciego amor a todo lo
 antiguo, pueden asegurar q. en España decaen los estudios pro-
 fundos. En frutos q. nunca se concentran las q. ahora son flo-
 ridas esperanzas, y esta Corporación, arde de toda idea prove-
 chosa, tribuna q. ha servido para muchos de preliminar a' las
 en que han hecho después oír su voz como legisladores de
 nuestra patria, seguirá atesorando méritos que la concilien el
 respetuoso cariño de todos los hombres honrados, de todos los
 hombres progresivos, de cuanto, en fin, unian cordialmen-
 te la mayor ventura y gloria de su país. — He dicho.

Madrid 31 de Diciembre de 1847. = Jose Garcia
Barraza - Secretario 1.^o

El Sr. Bibliotecario leyó la lista de las obras adquiridas
en el año anterior que son las siguientes =

Lista genl. de los libros adquiridos
para la Biblioteca del Ateneo en
el año de 1847.

Obras y folletos regalados por sus au-
tores, socios de esta corporacion.

Dña Isabel de Chile, novela, por D. Juan. Martiñez de la Cruz.
tomo 3.^o

Historia de la civilizacion de España, por D. Fernan. Gonzalez
Moron. tomo VI.

Informe fiscal sobre el fomento de la poblacion blanca en
la isla de Cuba; - Reforma del sistema monetario
en la misma; - Proyecto de ley sobre la uniformidad y re-
forma del sistema monetario; por D. Vicente Argueta
Juicio.

De la mineria Virreinal y de su indigo, el Sr. Jujo,
por D. Joaquin Juan. Pizarro.

Historia de Granada; - y el libro del viajero en Granada
por D. Miguel de la Fuente Allantana.

Lecciones de historia de la legislacion romana, por D. José
M.^a Antequera.

Elementos de derecho civil y penal de España, por D. Juan
Manuel Monreal, y D. Pedro Gomez de la Sierra, se-
ció el primero. Ediciones segunda y tercera.

Manual de Madrid, última edición; - y Ordenanzas de policía urbana y rural para la misma villa, por D. Ramon de Meranen Romanos.

Boletín oficial recopilado; colección de todas las leyes, de todos los decretos, reales órdenes y reglamentos relativos a la organización y atribuciones de las municipalidades, por D. Tomas Garcia Luna.

Cuatro composiciones dramáticas tituladas: Un rebato en Granada; Un jurista; El Duque de Alba; y los dos Insuavis, por D. Manuel Canete.

Instituciones del derecho civil; y Ensayo histórico-filosófico-legal, sobre el duelo; por D. Emilio Alvarez.

Madrid y nuestro siglo, novela; y doce composiciones dramáticas tituladas: Un casamiento en la corte; La Hija del Pejente; Por no explicarse; Clara Carlotta; La noche de San Bartolomé; La Viuda de quince años; Las intrigas de una corte; Vecinas contra su gusto; El agiotaje o el oficio de moda; El Conde de Madrid; Benvenuto Cellini; y la pena del Galán, por D. Ramon de Anzarote.

Viage pintoresco por las Provincias Vascongadas, obra destinada a dar a conocer su historia y sus principales vistas, monumentos &c en láminas litografiadas y acompañadas de texto, por uno de sus principales colaboradores, D. Fran. de Hormaeche.

Elementos de gramática castellana, según los principios de la filosofía de los idiomas; - Las páginas de la infancia; - El Evangelio para los niños, obra escrita en alemán por el canónigo Schmid; - Compendio menor de gramática castellana; - Colección de trozos selectos de literatura latina, por mera parte, y manual histórico crítico de la misma, por D. Angel M. Carradilla.

Notas estadísticas de las principales naciones de Europa y América comparadas con España, por D. Juan Bautista de Ceballos.

Ideas económicas y morales, y varios folletos, por D. Casimiro de Ormaiztegui.

Introducción a la historia natural de los insectos; - El Progreso en sociedad; - y Cuatro palabras a los Sres. traductores y editores de novelas, por D. Juan Mieg.

Suspiros del corazón, por D. Leopoldo Martínez Padin.

Actas de la sesión de ciencias morales y políticas del Ateneo, en el curso de 1839 y 40; - Acta de la apertura y sumo de las cátedras del notariado de Madrid en 1846;

La Universidad y el Foro, periódico oficial del colegio de Abogados de esta corte, por D. Pedro Lopez Claro.

Memorias del mismo y D. Joaquín Escario, sobre la penna capital.

Orígines romano-español, compuesto en latín para uso de los juristas por el padre D. Juan Sala, y vertido al castellano y adicionado por el mismo socio D. Pedro Lopez Claro y D. Juan Sabugas del Pilar.

Obras y folletos regalados por otras corporaciones e individuos que no son socios.

Discurso leído a la Real Academia de la Historia, por sus directores el Conde de Espoz y Mina, en junta genl. de 29 de Noviembre de 1846.

Acta de la sesión solemne inaugural de la Academia Madrileña de jurisprudencia y legislación, celebrada el día 1.º de Noviembre de 1846.

Estado del cuerpo de Ingenieros del ejército en 1.º de Enero de 1846.

Observaciones críticas sobre el plan y reglamento de estudios vigentes, por el Marqués de Salamanca.

Reglas de minas. Tomo 1.º.

Opusculo político y literario, por D. Salvador Cortázar.

Discurso pronunciado en la solemne inauguración de los Estudios.

dis de la Universidad de Navarra el dia 6.º de Octubre de 1847, por el doctor D. Pedro Sabau y Larroya.

Descripción geográfica del Paraguay, y memorias virtuosas sobre el Rio de la Plata, y demarcacion de limites entre el Brasil y el Paraguay, por D. Felipe de Azara.

Apuntamientos geográficos del Reino de Chile, donde del Venadito, redactados por D. Fernando de Gabriel y Maza de Azara.

Memoria histórica presentada a la diputacion y junta de gobierno de la sociedad de amigos de Madrid, por el director administrativo D. José de Llanos.

Obras compradas

L'Antiquité expliquée et représentée en figures, par Bernard de Montfaucon.

Historia universal de César Cantú, traducida por D. Antonio Ferrer del Rio. Diez tomos publicados.

Historia de España por el doctor Dumban, traducida del inglés por D. Antonio Paula Julián.

Histoire universelle de l'Espagne, par Jean Adesq, traduite sur la plus la troisième édition par Victor Gochler et Charles Félix Audley, avec un tableau chronologique et deux cartes géographiques.

Historia de la Conquista del Perú por Agustín de Zárate.

Historia de la Conquista de Méjico con una reseña preliminar de la civilización antigua mejicana, y la vida del conquistador Hernán Cortés, escrita en inglés por William Prescott, y traducida del original por D. Juan Bautista de Comanacheca.

Tomos I y II

Historia de Felipe IV, por D. Carrillo San Miguel.

Historia Carlos et Philippe IV, par M. Mignot.

Les Philippines, histoire, géographie, mœurs, agriculture, industrie et commerce des colonies espagnoles dans l'Océanie, par J.

Mallat (con un atlas q^e contiene diez y ocho laminas en folio, con dos grabados cada una)

La Prussia, son progresos politicos et social, por Moreau de Jonnes, fils, traduit de l'allemand de M. Dietrich.

Historia del consulado y del imperio, de Mr. Estienne, traducida por D. Antonio Abadía Galiano

Pa novena, por D. Jaime Palmas.

Los nombres de Cristo, por J. Luis de Leon.

Tableaux des revolutions du systeme politique de l'Europe, depuis la fin du quinzieme siecle, par Frederic Anillon.

Hiess of the state of Europe during the middle ages by Henry Hallam.

Dictionnaire de la Convention et de la lecture (18 entrees qui han publicado del suplemento)

Enciclopedia española del siglo XIX. Tomo XII

Diccionario geografico-historico-estadistico de España y sus posesiones de Ultramar, por D. Pascual Moroz. Tomos VI, VII y VIII.

Atlas de Madrid, del mismo.

Ensayo historico critico sobre la antigua legislacion, por D. Juan Luis Martin. Morin.

Droit anglais, ou resume de la legislation anglaise sous la forme de Codes, par M. Lya.

Diccionario de jurisprudencia, por D. Joaquin Ferrite. Tomo 3^o

Cours de droit public et administratif, par M. Lefevre.

Cours de droit administratif, par M. Marcant.

Guide diplomatique, ou traite des droits, des immunités et des devoirs, des ministres publics, des agens diplomatiques et consulaires, &c. par le baron Charles de Martens, preside

des negociations generales sur l'etat de la diplomatie, &c. par M. Ch. Picquet; nouvelle edition, revue, rectifiee

et unifiee par M. de Hoffmann.

Tratado sobre la pena de muerte, en materia politica, por

Mr. Guizot, traducido al castellano por D. Agustín Vivero.

Libertad de mares, o el gobierno inglés sin máscara, por Mr. Palmer, traducida y comentada por D. Manuel Gutiérrez.

Comos, Essai d'une description pittoresque du monde, par Alexandre de Humboldt, traduit par H. Kroyer. - première partie.

Introduzione allo Studio della filosofia, Edizione seconda, rivisitata e corretta dall' auctore Vincenzo Gioberti.

Elements de la philosophie de l'esprit humain par Dugald Stewart, traduction française, revue, corrigée par L. Peisse.

Filosofía fundamental, por D. Jaime Balma.

El Criterio, por el mismo.

De l'instruction publique en France, par M. Emile Guerdin.

Dictionnaire philosophique de Voltaire.

Declaracion magistral sobre los emblemas de Andrés Bello, el diato, por Diego Lopez.

Gramática castellana, por D. Vicente Salva.

Gramática francesa, por D. Juan Chamarría.

El Panlexico, diccionario universal de la lengua castellana, por D. Juan Perálvarez.

Arte poética de Aristóteles, con el texto griego y la versión castellana, por D. José Goya y Munición.

Obras de Oracio, traducidas por D. Javier de Burgos.

Cours d'Esthétique, par Schlegel, suivi de la thèse du même auteur sur le sentiment du beau et de deux fragments inédits, et précédé d'une préface; par M. Ch. Damiron.

La Antonia de Hugo Blair, traducida por D. José Muneriz.

Essai sur la possibilité de fixer la signification de los sinónimos de la lengua castellana, por D. José Lopez de la Huerta.

La Glinda de Homero, traducida por D. José G. Hermosilla.

Biblioteca de Autores españoles, por D. Buenaventura Cordero.

Ambar. Tomos 3.^o y 4.^o que comprenden los novelistas anteriores a Cervantes, y las Hecatas de varones ilustres de Asturias de Castellana.

Etudes sur l'Espagne et sur les influences de la littérature espagnole en France et en Italie, par M. Philarete Chasles.

Obras impresas de Sta. Teresa de Jesus.

Poesias de D. San Agustín de la Cruz.

The plays and poems of William Shakspeare.
The Works of Sir Byron.

Obras completas de Lope de Vega y D. Martin de Soto de Rojas.

Poesias del Duque de Sivas.

Poesias de D. José de Espronceda.

Obras poéticas de Campomanes.

Obras completas de Beranger.

The history of Tom Jones a Foundling, by Henry Fielding, with a life of the author, by Sir Walter Scott.

Evangelio de monedas de oro antiguas y modernas, por D. Pedro de Castro Benito.

Des chemins de fer en France, et des differents principes applicables à leur trace, à leur construction, et à leur exploitation, par J. Lohé.

Recueil de chimie organique, par Justus Liebig, édition Française, revue et considérablement augmentée par l'auteur, et publiée par J. Ch. Gerhardt.

Letters sur la Chimie, par D. D.

Manuel du libraire, J. Ch. Bournet. In son ultime édition.

Guia de Santander.

El Sr. Contador leyó la cuenta de entrada y salida de fondos correspondiente al mes de Diciembre y la que del año de 1844. de la q.^a resultaba que habiéndose sido el Cargo 133.572 rs 6 ms. y la Dote 122.187 rs 19 d. habia excedentes 11.384 rs 21 ms. para el mes de Enero proximo.

Habiéndose preguntado si se aprobaban las dichas cuentas, se acordó que sí, y el Sr. Presidente anunció q. tanto ellas como los comprobantes quedaban sobre la mesa de la Biblioteca a disposición de los Sres. Srios que gustasen examinarlas.

Se acordó imprimir la memoria leída por el infrascripto, la nota de las obras adquiridas y un extracto de la cuenta general.

El Sr. Navarro Villalada pidió se emitiese un voto de gracias a los individuos q. habian compuesto la junta gubernativa del Ateneo en el año de 1844, y se decidió que sí por unanimidad.

Procedió en seguida a la elección de los individuos para la junta de 1848, y habiéndose votado los Sres. Srios lo verificó el Sr. Presidente viendo q. nadie se presentaba ya á hacerlo, despues de preguntarle si felixaba alguna persona por votar. Conspira de pido al Sr. Gilbert q. se permitiera votar á algunos miembros que no se habían verificado, y todas las correspondientes en publicaciones por el Sr. Presidente y el infrascripto, se preguntó á la Junta, si se admitirian mas votos despues de empezado el escrutinio, y se resolvió que no.

Concluido igual, resultó q. habian obtenido votos para Presidente el Sr. Donato Cortes, Marques de Valdegamas 134, el Sr. Medrano 3, el Sr. Pidal 1, el Sr. Moran 1, el Sr. Valgorenna 1, un blanco 1.

Para primer Consultario el Sr. Conde de Viga 81 votos, el Sr. Medrano 44, el Sr. Morales 2, el Sr. Navarro Villalada 1, el Sr. Moran 1, el Sr. Barbara 1, un

Blanco 1.

Para segundo Conciliario, el Sr. Navarro Villoslada 61 votos, el Sr. Bárbara 51, el Sr. Conde de Vigo 25, el Sr. Alvarez (D. Fernando) 10, el Sr. Medrano 9, el Sr. Bordallo 1, el Sr. Navarrete 1, el Sr. Morán, el Sr. Campoy 1, en blanco 1.

Para Srío. 1.º el infrascripto 107 votos, el Sr. Morán 53, el Sr. Alvarez (D. Fernando) 1.

Para Srío. 2.º, el Sr. Velaz de Medrano 100 votos, el Sr. Navarrete 22, el Sr. Bordallo 22, el Sr. Goni 9, el Sr. Albuern 2, el Sr. Morán 1, el Sr. Navarro Villoslada 1, el infrascripto 1, y en blanco 3.

Para Bibliotecario, el Sr. Grijalva 148 votos, el Sr. Hartzenbusch 11, el Sr. Catalá 1. en blanco 1.

Para Contador, el Sr. Catalá 158 votos, el Sr. Hartzenbusch 1, en blanco 2.

Quedaron pues elegidos.

Presidente, el Sr. Donoso Cortés.

Conciliario 1.º, el Sr. Conde de Vigo.

Conciliario 2.º, el Sr. Navarro Villoslada.

Srío. segundo, el Sr. Velaz de Medrano.

Y no elegidos por haber obtenido los dos tercios de votos exigidos por los estatutos:

Para Bibliotecario, el Sr. Grijalva.

y Para Contador, el Sr. Catalá.

El Sr. Presidente anunció q.º iba a proceder a segundas elecciones para Srío. 1.º porque el infrascripto no había obtenido sino 107 votos, y necesitaba dos tercios partes de los emitidos, q.º siendo 161, correspondían ser 107 y $\frac{2}{3}$. Pero habiendo manifestado varios Sríos q.º siendo la diferencia de solo un tercio de voto, debían considerarse válida la elección, se hizo la corres-

por cuenta propia y se aprobó por unanimidad que el
intereses quedaba cobijado etc.

Se leyeron las propuestas para ser hechas en fa-
vor de los Grues =

- D. Amador Jover y Sainz - propietario
- D. Srío de la Heredia y Lavado - oficial auxiliar del Ministerio de Gracia y Justicia
- D. Esteban Gallo y Jans - del comercio
- D. Simón de Gabriel y Ruiz de Apóstola - teniente de artillería y escritor
- D. Benito de Landa - abogado
- D. Juan José Landeira - literario
- D. Juan. Alonso y Muñoz - abogado
- D. Pedro Martínez Brunes - propietario
- D. Joaquín Alonso - diputado a cortes
- D. Srío Menoso y Juliol - D.
- D. Luciano Cortez Abadico - abogado
- D. Agustín Rossell - médico
- D. Buenaventura Hernández
- D. Domingo Piñero - abogado
- D. Nicolás Suarez Canton - auxiliar del ministerio de la Gobernacion
- D. Lorenzo Sorne - coronel retirado
- D. Vidua Wall - propietario
- D. Antonio Ramón de Vargas - canónigo
- D. Agustín Vique - auxiliar de Consejo Real
- D. Juan Corcino de San Roman - id.
- D. Domingo Ombán y de la Canal - auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia
- D. Joaquín M. de la Paz - propietario
- D. Constantino de Ardanaz - ingeniero de caminos
- D. Agustín Afan y Gasimor - Diputado a Cortes
- D. Juan. Cavedas - abogado
- D. Juan de las Barrenas - propietario y de comercio
- D. Juan Sunyé - Srío. de la Union de Gracia y Justicia del Consejo Real

Sin otra cosa concluyó la Junta =

José G. Barranquilla
Prin